

comandante general de Coahuila. Juárez le nombró ministro de guerra en 1858. En 1862 fué gobernador del Distrito Federal. Después se retiró a la vida privada y aceptó el imperio, aunque sin desempeñar ningún cargo publico. Murió en 1867.

**PARTIDA.** Isla en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., costa E. de esta península, al S.E. de la punta S. de la isla Angel de la Guarda. Tiene dos picachos de unos 100 ms. de altura que desde lejos hacen suponer que se trata de dos islas separadas, y a unas 3 millas se halla una roca llamada Roca Blanca con 50 ms. de elevación. Está deshabitada y es propiedad de la Nación. || Isla en la costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; está deshabitada.

**PARTIDAS.** Ranchos en el Edo. de Jal.

**PARTIDO.** Rancho en el Edo. de Jal. || Cerro en el Edo. de Tam., a inmediaciones de C. Ocampo.

**PASAJE.** Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo., en el Partido de Cuencame.

**PASALAGUA.** Salto formado en la Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriria, Edo de Gto., por el río de Morelia, desagüe del lago de Cuitzeo.

**PASALAGUA (Manuel A).** Médico. Hizo su carrera en México. Fué profesor de la Escuela de Medicina. Murió en México el 3 de Enero de 1879.

**PASCALA.** Pueblo de la Mpalidad. de Totomixtlahuaca, Dto. de Morelos, Edo de Gro.

**PASCUA (Francisco Javier).** Misionero. Nació en Oaxaca en 1732: fué seminarista de San Ildefonso; jesuita; misionero de Sonora, donde murió en opinión de Santo.

**PASCUA (Ladislao de la).** Físico. Natural de México. Colegial de San Juan de Letrán. Canónigo de la catedral metropolitana. Profesor de física en San Ildefonso. Murió en México el 15 de noviembre de 1891. Dejó escrito un tratado de física.

**PASCUALA.** Cerro en la costa del Edo. de Jal., con cerca de 400 ms. S.N.M. y situado entre las Puntas de Santa Cruzita y de Mita.

**PASCUALES.** Rancho en el Edo. de Dgo. || Boca en la costa del Edo. de Col., formada por el río de Armeria.

**PASEOS DE MÉXICO.** Con el nombre de « paseos » se han designado en México las calzadas dispuestas de mejor manera para el tránsito de peatones y carruajes. Los principales han sido: Paseo de Bucareli, que hoy es la avenida del mismo nombre, que parte de la glorieta de Carlos IV y termina en el crucero de la calzada de Chapultepec. Se estrenó el 8 de Diciembre de 1775 y recibió su nombre, del virrey que á la sazón gobernaba. Tenía una fuente monumental, que fué destruida al trazarse la nueva avenida. Al principio tenía solamente un tramo que terminaba en lo que hoy es crucero de la avenida Morelos;

el segundo tramo se estrenó en 4 de Octubre de 1778. — Paseo de Revillagigedo, llamado también de la Viga; salía de la parroquia de San Pablo á la orilla de la acequia real y llegaba hasta la garita de la Viga. Se estrenó en el año de 1790. Ya no existe. — Paseo de la Reforma. Fué construido durante el gobierno de Maximiliano, para hacer transitible el camino directo á Chapultepec. Entonces se llamó « paseo de la Emperatriz »; á la caída del imperio se le dió el nombre de Paseo de la Reforma. Ha sido mejorado y hermoseado notablemente, en los últimos tiempos. No está concluido aun, pues ha de llevar en cada una de sus glorietas, grandiosos monumentos.

**PASIO.** Rancho en el Edo. de Son. || Río procedente del territorio de la República de Guatemala, que con su confluencia con el Chixoy ó Salinas forma el río Ozumacinta. Usamacinta, en el Edo. de Tab. (Véase OZUMACINTA.)

**PASITO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Tam.

**PASO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Hgo., Jal., Mich., S.L.P., Son., Tam. Ver. y Zac.

**PASO BLANCO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., S.L.P. y Ver.

**PASO COLORADO.** Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y S.L.P.

**PASO DE ARRIEROS.** Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

**PASO DE BUQUES.** Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax.

**PASO DE CARRETAS.** Ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Zac.

**PASO DE GONZÁLEZ.** Ranchos en el Edo. de Gto.

**PASO DE LA ARENA.** Ranchos en los Edos. de Mich. y Oax.

**PASO DE LA CANOA.** Hacienda y rancho en el Edo. de Gto.

**PASO DE LA MILPA.** Rancho en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. || Río que vierte sus aguas en el Actopan, después de que éste, en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., reaparece al salir de su camino subterráneo en una sima del mismo Cantón.

**PASO DEL MACHO.** Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 3 018 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 040 hab.; 416 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de Córdoba 30 K.M. al N.E. y 76 al S.O. de Ver. por el F.C. Mex. del que es estación.

**PASO DEL NORTE.** Nombre que llevaba la hoy Ciudad Juárez, Edo. de Chih. (Véase CIUDAD JUÁREZ.)

**PASO DE OVEJAS.** Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., con 5 522 hab. Su Cab. es Zempoala de Paso de Ovejas, con 940 hab. dista de Veracruz 44 k. M. || Río en el mismo Cantón que se une con el de la Antigua.

**PASO DE SOTOS.** Mpalidad. del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., con 9 150 hab. distribuidos en su Cab. y la comisaría de Mechocanejo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 34' de Lat. N. y 3° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. 2 180 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 28 K.M. por camino carretero.

**PASO DEL TORO.** Estación de los F.C. Ver. y V. y P. en el Edo. de Ver. || Hacienda en el Edo. de Gro.

**PASO DE SAN JUAN.** Uno de los principales rios que riegan el Dto. de Choapan, Edo. de Oax. || Rancho en el Ter. de Tep.

**PASO DE TESONAPA.** Estación del F.C.C. á H. en el Edo. de Ver.

**PASO DE SANTIAGO.** Ranchos en los Edos. de N.L. y Ver.

**PASO HONDO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Tam., Zac. y Ter. de Tep.

**PASO LIMÓN.** Ranchos en los Edos. de Oax. y Ver.

**PASO REAL.** Haciendas y ran-

chos en los Edos. de Cam., Gto., Mich., Oax., S.L.P. y Tab.

**PASTELLILO.** Arrecifes en el Golfo de México, frente al puerto de Veracruz, Edo. de Ver.

**PASTOR.** Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chih., Jal., N.L., S.L.P., Tam., Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

**PASTORA.** Mpalidad. del Partido de Río Verde, Edo. de S.L.P., con 3 960 hab.; clima templado. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior con 1 290 hab.; dista de la Cab. de Partido, 30 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C. || Ranchos en los Edos. de Gto. y Mor. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

**PASTORES.** Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Mich., Oax., Tam. y Zac. || Laguna en el Edo. de S.L.P.

**PASTORIA.** Una de las lagunas en que se divide la de Chacahua, en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Oax., Son., Ver. y Zac. || Cerro en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. || Río afluente del Calabozo en el Edo. de Ver.

**PATAGUA.** Cerro al S.O. de Coahuayutla, Edo. de Gro.

**PATAGALANA.** Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.

**PATAMBAN.** Pueblo del Dto. Zamora, Edo. de Mich.; 2 600 hab.; está cerca de la montaña de su nombre. || Montaña en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich., al S. del pueblo de su nombre; 3 754 ms. S.N.M.

**PATÁMBARO.** Pueblo y rancho en el Edo. de Mich.

**PATAMBO.** Hacienda en el Edo. de Gro. y rancho en el de Mich.

**PATÁN.** Puerto insignificante en la costa del Edo. de Gro. á unos 300 K.M. de Acapulco.

**PATEO.** Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

**PATERA.** Estación del F.C.M. Alto, en el Edo. de Méx. || Hacienda en el D.F. y rancho en el Edo. de Mich.

**PATÉ.** Pueblo de escasa importancia y hacienda en el Edo. de Méx. || Hacienda en el Edo. de Hgo. || Río

del Edo. de Tula, que desagua en el punto llamado del Infiernillo en el río de Tula.

**PATITO.** Ranchos en el Edo. de N.L.

**PATLACHIQUE.** Cerro al S. de San Juan Tzotihuacán, Edo. de Méx.

**PATLANALÁ (Santiago).** Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 350 habs.

**PATONI (José María).** General. Tomó parte en las guerras contra los americanos, de Reforma y de Intervención. En estas dos últimas luchó en las filas liberales, y se distinguió por su valor. Al triunfo de la república se pronunció contra el gobierno de Juárez. En Agosto de 1868 regresó de su destierro y se dirigió a Durango, su ciudad natal. Llegó y se alojó en una posada lejos del centro de la población. De allí fué extraído por orden del general Benigno Canto, quien le hizo fusilar en las afueras de la población. Por este crimen Canto fué sentenciado á muerte.

**PATOS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Sin. y Zac. || Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., á los 23° 16' de Lat. N. y 13° 22' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista 45 millas de tierra firme; es de pequeña extensión, y el guano que la cubre le da el aspecto de una roca blanquiza. || Laguna en el Dto. de Bravos, Edo. de Chih.; desemboca en ella el río del Carmen, y es una de las mayores en dicho Edo. || Sierra en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Arroyo en el Edo. de Tab.

**PATROCINIO.** Ranchos en los Edos. de Coah. y Chih.

**PATTI.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

**PATZCUARO.** Dto. del Edo. de Mich., con 33 930 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Patzcuaro, Erongaricuaru, Santa Clara de Portugal y Zacapán. En este Dto. se encuentra el hermoso lago de su nombre. Entre sus principales eminencias están la sierra de Patzcuaro, el cerro del Calvário y otras. Sus elementos de riqueza más importantes son la agricultura, la industria y el comercio. Lo atraviesa el F.C.N. y cuenta además con buenos caminos carreteros. || Mpalidad, y del Dto. anterior, con 29 167 habs. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Dto. de su

nombre, en el Edo. de Mich., á los 19° 31' de Lat. N. y 2° 38' de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 650 habs.; clima frío; 2 298 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo., 62 K.M., por el F.C.N. del que es estación. Antes de la Conquista fué Patzcuaro un barrio de los monarcas michoacanos, por lo que algunos dicen que su nombre significa « lugar de alegría ». En 1540 el Ilmo. Sr. Vasco de Quiroga, trasladó allí la Catedral que estaba en el pueblo antes citado y llevó familias de españoles con que se fundó la población cristiana. También se instaló el primer colegio de la Nueva España, llamado después de San Nicolás. Es un centro comercial de gran importancia en el Edo. La rodean varios cerros entre los que es el más notable el del Calvario. (Véase BALCONES.) || Uno de los más hermosos lagos del territorio mexicano. Está al S. de la C. de su nombre y mide 408 K.M.C. de sup. En sus aguas que son potables se hallan cinco islas de las que son las más frondosas y pintorescas las de Janicho y Pacanda. En las orillas de este lago se encuentran muchos pueblos y haciendas y ranchos, y sus moradores se consagran á la pesca en determinadas épocas del año. || Sierra al O. de la C. de igual denominación cubierta de vegetación exuberante y con muy bellos panoramas.

**PATZIMARO.** Congregación y rancho en el Edo. de Mich.

**PAULA.** Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx., con 2 642 ms. S.N.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx.

**PAUSANES.** Una de las tribus indígenas que habitaron al E. de Parras, y N. del Saltillo, y con las que se formó en 1737 la hoy Mpalidad, de Rosales, en el Edo. de Coah.

**PAVÓN.** Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

**PAVÓN (José María).** Abogado. Hijo de D. José Ignacio Pavón. Nació en México el 26 de Agosto de 1827. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso, donde se graduó bachiller en 1844. En enero de 1852 obtuvo el título de abogado. En 1853 fué juez menor de cuartel en la ciudad de México; de 1854 á 1856, juez de primera instancia de Mazatlán, Sinaloa; poco después oficial de la Secretaría de la Suprema

Corto de Justicia y promotor fiscal del Tribunal de Circuito en México. Durante la regencia establecida por los franceses en 1863 rehusó un nombramiento que se le hizo. En diciembre de 1882 fué electo magistrado de tribunal superior de Justicia de Distrito Federal. Al año siguiente fué nombrado para representar al gobierno del Distrito en cuestiones jurídicas pendientes con el Estado de México. En Noviembre de 1889 fué nombrado defensor de oficio, puesto que desempeñó hasta su muerte. Como defensor alcanzó una popularidad no igualada por ningún otro abogado, y tenía la reputación de ser habilísimo. Defendió á los reos más notables de su época. Murió el 18 de Noviembre de 1900. Escribió en varios periódicos festivos; dejó dos comedias en verso, « Gigantes y Pigmeos » y « Don Gregorito », y se dice que dejó escrita una novela en varios tomos, que no se ha publicado.

**PAVÓN (José Ignacio).** Jurisconsulto. Presidente interino de la República, del 14 al 15 de Agosto de 1860, en los momentos en que agonizaba el partido conservador á la caída de Miramón. Perteneció siempre al partido de las tradiciones conservadoras en política y en religión. Desempeñó puestos importantes desde la consumación de la independencia. Murió de muy avanzada edad.

**PAXCHALES.** Una de las tribus indígenas con que en 1703 se estableció la misión denominada de San Bernardo, que ha llegado á ser la hoy Mpalidad, de Morelos, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.

**PAXTEPEC.** Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

**PAXTLAHUACA.** San Francisco (lugar de huacales de paxtle). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 140 habs.

**PAXTLÁN.** San Andrés (lugar de heno). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 704 habs.; clima frío; dista 21 K.M. de Miahuatlán.

**PAXTLE.** Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

**PAYÁN.** Hacienda en el Edo. de Gto. y rancho en el de Dgo.

**PAYNO (Manuel).** Escritor y

político. Natural de México. Figuró mucho en la política. Fué ministro de hacienda. Escribió un compendio de historia de México y diversos trabajos sobre cuestiones hacendarias y algunas novelas. Murió el 4 de Noviembre de 1894.

**PAYO OBISPO.** Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. Sur, Ter. de Q. Roo.; 270 habs.; clima caliente; dista 164 K.M. por mar, de Santa Cruz de Bravo, Cab. del Dto.

**PAZ.** Véase LA PAZ.

**PAZ (Colegio de la).** (Llamado también de las Vizcainas ó de San Ignacio). Fundado por la Cofradía de Aránzazu, formada por vascongados residentes en México, con el fin de dar asilo voluntario á las que quisiesen recibir enseñanza. La fundación fué resuelta en junta extraordinaria de la Cofradía, celebrada el 1° de Noviembre de 1732. La cofradía solicitó del ayuntamiento de la ciudad, un solar de 150 varas de frente por otras tantas de fondo, en el antiguo « tianguis » ó mercado de San Juan, y una merced de dos reales de agua; todo lo cual fué concedido en cédula del 6 de Noviembre de 1733. El gobernador de la parcialidad de indios de San Juan protestó; pero el asunto fué fallado en contra suya. Se comenzó la obra de construcción del colegio el 4 de Mayo de 1734. Puso la primera piedra el virrey y arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, el 30 de Julio siguiente. Se concluyó en edificio en Junio de 1752; habiéndose gastado cerca de un millón de pesos en él; pero no se pudo inaugurar desde luego, porque surgieron graves dificultades entre la junta de Aránzazu y el arzobispo de México, Sr. Rubio y Salinas. La cofradía de Aránzazu había costado totalmente el edificio, destinándole á asilo y colegio de doncellas y viudas, hijas de español y muy especialmente de origen vascongado; y el establecimiento debería ser laico, es decir, independiente para su régimen interior, de la autoridad eclesiástica, y puesto bajo el patronato del rey de España. El arzobispo de México no quiso aceptar la independencia del establecimiento, y con este motivo se suscitó una controversia ante las cortes de Madrid y Roma. El rey de España expidió cédula de aprobación del colegio el 1° de Septiembre de 1753; pero las diferencias con el arzobispado continuaron hasta que el

Papa Clemente XIII por bula de 3 de Febrero de 1766, y el rey Carlos III por cédula de 17 de Julio del mismo año, fallaron definitivamente el asunto a favor del colegio. Este fué finalmente bendecido e inaugurado el 9 de Septiembre de 1767, con sesenta y cuatro alumnas dotadas y seis porcionistas. El colegio prosperó muchísimo, hasta el grado de llegar a tener ciento sesenta lugares de gracia, dotados con un capital de \$ 480 000. Entre los más ilustres de sus fundadores benefactores se cuentan a: D. José Gárate, D. Pedro Negrete Sierra, D. José Aldaco y Fagoaga, D. Felipe Iriarte, D. Juan Urrutia Lezama, el general D. Francisco de Echovesté, D. Manuel de Aldaco, Doña María Bernarda Lucio y Carrera, D. Ambrosio de Meave, Doña María Josefa de Arózqueta, D. Manuel de Llantada e Ibarra, D. Pedro Pablo del Villar, D. Diego de Apreain, D. Juan Bautista Echeverría, Doña María Magdalena Villavicencio, D. Joaquín de Lardizábal. Las vicisitudes del colegio comenzaron desde la guerra de independencia. Los gobiernos colonial e independiente impusieron préstamos al colegio que se vió reducido a un grado extraordinario de pobreza. Finalmente, al triunfo de la República, el gobierno de Juárez reconoció la independencia del colegio, declarándolo bajo el patronato de la Nación, y defendiéndolo de la ambición de los denunciantes de bienes de manos muertas. Más tarde, el gobierno del general D. Porfirio Díaz decretó una subvención anual al colegio, que actualmente (1909) alcanza a cincuenta mil pesos anuales.

**PAZ (Francisco).** General. Se distinguió en la guerra americana y en la de Reforma. Durante la guerra de intervención desempeñó papel muy importante en la defensa de Puebla, en donde era comandante en jefe de la artillería, y conservó ese carácter durante el sitio. Fué uno de los deportados a Francia después de la toma de Puebla. Permaneció mucho tiempo en Europa, y el gobierno mexicano le comisionó para que estudiara la artillería. Murió en París en Noviembre de 1888.

**PAZ (P. Francisco Javier).** Orador sagrado. Nació en Mérida (Yucatán) en 1694. Fué jesuita a los dieciséis años. En 1742 fué procurador general en las Cortes de Madrid y Roma. El jesuita Lefebvre, confesor de Felipe V, hace un gran elogio de él. Murió en Francia.

**PAZAHOL.** Hacienda y rancho en el Edo. de Cam.

**PAZAHUALCO.** Una de las principales lagunas del Edo. de Gro. en el Dto. de Allende.

**PAZULCO.** Pueblo de la Mpalidad. de Yecapixtla, Dto. y Edo. de Mor. con poco más de 500 hab.

**PE** (Hacienda de la). Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 1000 hab.; clima templado; dista 13 K.M. al O.N.O. de la Cab. del Dto.

**PEARCE.** Cabo en la extremidad E. de la isla del Socorro, grupo de Revillagigedo, en el Océano Pacífico.

**PEASTLA.** Río del Edo. de Sin. que nace en el de Dgo. (Véase PIAXTLA.)

**PECHUGA.** Pueblo mineral del Dto. de Zimapan, Edo. de Hgo., con 3500 hab.; está situado en un grupo de montañas entre las que sobresalen los Picachos de la Pechuga.

**PECHUGAS.** Arroyo afluente del río del Saucillo, Edo. de Gro.

**PEDERNAL.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Dgo., Oax., S.L.P., Tam., Ver. y Tam. || Cerro en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. || Isla que divide el curso del río Coatzacoalcos, según García Cubas a los 28° de Lat. N. y 4° 06' de Long. E. del Mer. de Méx.

**PEDERNALES.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L., Oax., Pue. y Tam. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

**PEDRAZA (Cristóbal).** Primer obispo de Honduras. Fué chantre de la Catedral de México en 1570 y después vicario capitular. Nombrado protector de los indios y juez de residencia de los conquistadores Pedro de Alvarado y Francisco de Montejo.

**PEDREGAL.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Hgo., Jal., Méx. y Mich. || Se da este nombre a una gran extensión de terreno entre las Mpalidades. de San Angel y de Tlalpan, D.F., que es notable porque la cubren vastos mantos de lava y de escorias eruptivas; forma parte de los declives de las serranías que rodean el D.F., y es muy explotado por la piedra para construcciones que de allí se extrae. || Estación del F.C.M. Alto en el Edo. de Méx. || Llevan el mismo nombre varios cerros y minerales,

**PEDREGOSA.** Ranchos en el Ter. de la B.Cta. y Edo. de Mich.

**PEDREGOSO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Oax., Gro., y Zac. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Yantepec. || Cerro que se escogió como punto limítrofe entre los Edos. de Coah., N.L., S.L.P.

**PEDREROS.** Punta en la costa del Edo. de Jal., bahía de Banderas.

**PEDRICEÑA.** Hacienda en el Edo. de Dgo.; es estación del F.C.I.M.

**PEDRITO.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

**PEDRO ASCENSIO ALQUISIRAS.** Mpalidad del Dto. de Aldama, Edo. de Gro., con 7680 hab.; fué erigida por decreto de la Legislatura del Edo., de Noviembre de 1890, y se le dió el nombre que lleva en honor del Coronel Don Pedro Ascensio Alquisiras que en la guerra de Independencia luchó hasta que murió en ella. La Cab. de la Mpalidad. se llama Ixcapusalco.

**PEDRO PABLO.** Ranchos en el Edo. de Mich., y Ter. de Tep.

**PEDRO NOLASCO.** Isla en la costa del Edo. de Son.

**PEINADO.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**PEJÓ.** Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto., con 1389 hab. || Rancho en el Edo. de Mich.

**PELADO.** Cerro de la serranía del Ajusco, D.F.

**PELADOS.** Cumbres de la montaña de las Navajas, sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. || Rancho en el Edo. de Tam.

**PELAYO.** Ranchos en los Edos. de Dgo. y Chih., y Ter. de Tep.

**PELICANO.** Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. a los 28° 49' de Lat. N. y 12° 50' de Long. O. del Mer. de Méx.; está situada en la parte N. de la bahía de Kino ó Quino, a poco más de una milla de la costa.

**PELÓN.** Cerro en el Edo. de Ver. y rancho en el Edo. de S.L.P.

**PELJÁ.** Laguna en el Edo. de Chis. que da origen al río Azul, de aguas profundas y 8 K.M. de largo.

**PELONA.** Rancho en el Edo. de N.L. || Isla en la laguna de Coyoaca, costas del Edo. de Gro.

**PELONA CHICA.** Cerro en la Mpalidad. de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de Zac.

**PELONA GRANDE.** Cerro en la Mpalidad. de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de Zac.

**PENDENCIA.** Antiguas haciendas en los Edos. de S.L.P. y Zac.

**PENDÓN** (Paseo del). Llamábase así la procesión con que se celebraba el aniversario de la toma de México, el 13 de Agosto, cada año. La procesión, que era muy suntuosa, partía de la casa del Ayuntamiento y seguía por la calle de San Francisco y se dirigía a la iglesia de San Hipólito, para regresar por la calle de Tacuba. La ceremonia fué aprobada por cédula del emperador Carlos V, expedida en 1530. El ayuntamiento de México dispuso en 1832 que se diese la suma de 25 pesos al regidor que sacara el pendón, ó sea el estandarte de la ciudad, para los gastos necesarios. El paseo se conservó durante la dominación española. En 1566 fué notable porque iba a ser la ocasión de que estallara la famosa conjuración del marqués del Valle (Véase). La primera disposición para solemnizar esa fiesta, data del 31 de Julio de 1528. En cabildo de ese día se acordó que se efectuara la fiesta, en la cual se habían de correr toros y jugar cañas y todos los que tuviesen bestias, cabalgaran, so pena de diez pesos de oro. El 14 de Agosto del mismo año se mandó dar la cantidad de cuarenta pesos y cinco tomines, para gustos de la fiesta, entre ellos la hechura el pendón, que era de tafetán. Por esto se ve que el pendón no era, como se ha afirmado después, el estandarte de Hernán Cortés. En cabildo del 11 de Agosto de 1529 se fijaron los términos de la celebración, que fueron modificándose poco a poco después. A principios del siglo XVII fué cuando la fiesta alcanzó su más grande esplendor. Se jugaban toros y cañas; los nobles mexicanos hacían entradas, llevando sus mejores galas; se adornaban las casas. Uno de los regidores era quien llevaba el pendón, teniendo a su derecha al virrey y el presidente de la audiencia. Seguían los oidores, regidores y alguaciles, y los nobles y personajes distinguidos. El Alférez real iba a caballo, armado de punta en blanco. En la iglesia de San Hipólito esperaba el arzobispo a la procesión, se efectuaban las ceremonias religiosas, y el cortejo regresaba, dejaba al virrey en el palacio, el pendón en la casa de

Cabildos, y el alférez real iba a su residencia, donde eran obsequiados todos los señores del acompañamiento. La ceremonia se hacía casi de idéntica manera, la víspera y el día de San Hipólito. Como era en tiempo de lluvias, sucedía a veces que la tormenta la sorprendiera y los que la acompañaban se refugiaban en los zaguanes. Sabido esto por el rey, ordenó que aun cuando lloviera, el desfile siguiera su curso. En 1745 había decaído tanto la fiesta, que la corte ordenó castigar con multa a los que no asistieran. La misma corte la suprimió en 1812, y desde entonces hasta la consumación de la independencia, se redujo a una función religiosa con asistencia de las autoridades.

**PÉNJAMO.** (lugar de sabinos). Dto. del Edo. de Gto., el más grande de la región del Bajío, con 60 926 hab., distribuidos en las Mpalidades de Pénjamo y de Cuernavaca. Entre sus principales cordilleras se cuentan las de San Gregorio ó de Los Remedios, donde existe el Fuerte de los Insurgentes donde murió el General Mina durante la guerra de Independencia; de Puerto del Chilarillo, de Barajas, etc., con los cerros de Moreno, Potrereros, Puerta del Aguacaliente y otros. Pertenecen a este Dto. la orilla derecha del río Lerma, y lo bañan también los ríos Turbio, los Ocotes, notable éste porque forma el gran vaso llamado Laguna Larga, de Huáscato, y otros de menor importancia. Produce maderas de construcción finas y corrientes, frutos de tierra templada, y sus principales elementos de riqueza consisten en la agricultura, el comercio y la industria. Cuenta el Dto. con buenas vías de comunicación pues pasa por él el F.C.C. con numerosas estaciones, y tiene un ferrocarril urbano de 5 K.M. de extensión. Su territorio fué poblado primitivamente por huachichiles, y donado a Don Diego Tomás Quesuchihua, hijo del rey Tzintzicha, por cédula de Carlos I de 12 de Agosto de 1532. || Mpalidad del Dto. anterior con 32 435 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, y Dto. de su nombre, a los 20° 27' de Lat. N. y 2° 28' de Long. O. del Mer. de Méx., y a 1725 ms. S.N.M.; 8262 hab. Dista de la Cap. del Edo. 113 K.M. por el F.C.C. del que es estación. Fué fundada el 12 de Noviembre de 1542 principalmente por el Capitán Don Antonio Diego López Guin. Es una población bastante rica. Existen en ella todavía las ruinas de la casa de

la hacienda del Corralejo donde pasó su niñez el Cura Hidalgo. Adelante del Corralejo está la hacienda de San Gregorio y luego el Fuerte de los Remedios, entrándose por la Puerta de la Garita al Campo de Liñan, sobre el cerro del Bellaco donde fué fusilado el general Don Francisco Javier Mina. Todos estos lugares así como los que se recuerdan que fueron ocupados por los insurgentes hacen de Pénjamo una población que ofrece al historiador y al viajero gran interés. Su curato, que es muy importante, pertenece al Arzobispado de Michoacán. Cuenta con tranvías, alumbrado eléctrico, fábricas de cerillos, jabón, cigarrillos, etc.

**PENJAMILLO.** Mpalidad del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 12 752 hab. || Villa cab. de la Mpalidad anterior, a los 20° 08' de Lat. N. y 2° 28' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2850 hab.; clima templado; dista 36 K.M. de La Piedad. Fué fundada en 1560 por merced concedida por el Virrey Don Luis de Velasco. || Cerro con cerca de 3000 ms. S.N.M., al S. de la Villa de su nombre.

**PENSIL.** Rancho en la Mpalidad de Tacuba, D.F.

**PEÑA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Tam. y Ver. || Río del Edo. de Ver., que desagua en el Golfo al S. de la barra de Tuxpan. || Sierra en el Dto., de Parras, Edo. de Coah. || Cerro muy vistoso que se encuentra en la C. de Valle de Bravo, Dto. de este nombre, Edo. de Méx.; el lado S.E. del cerro está cortado a pique; algunos lo llaman también el Risco. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Coah.

**PEÑA ALTA.** Montaña muy alta de la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo.; tiene 3136 ms. S.N.M. y es llamada también de Juan Martín.

**PEÑA BLANCA.** Islotte contiguo a la costa del Edo. de Col., en el Océano Pacífico, al O. de la bahía de Manzanillo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Jal., Méx., Mich., Qro., S.L.P., Tam., Ver. y Zac.

**PEÑA COLORADA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., y Zac.

**PEÑA DE AGUA.** Ranchos en los Edos. de Ags., Gto. y Mich.

**PEÑA DE LA ESTRELLA.** Hermosa gruta descrita por el Sr. García Cubas; se encuentra a 13 K. M. al S. de Ixtapan de la Sal, y en su interior hay concreciones muy semejantes a las de Cacahuamilpa, llamando principalmente la atención una pequeña fuente triangular que parece ser de fino mármol.

**PEÑA DE LOROS.** Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de Minatitlán.

**PEÑA (José A. de la).** Obispo de Zamora, nació en Zamora (Michoacán) en 1798. Fué Cura de Dolores Hidalgo en 1840. En plena guerra civil, en 1869 encontrándose en Morelia, arriesgó su vida por atender a los heridos de ambos bandos. Preconizado Obispo de Zamora, renunció dicho cargo, pero no le fué aceptada la renuncia. Fué uno de los obispos desterrados por asuntos políticos. Fomentó la instrucción pública é hizo cuanto pudo por moralizar al clero.

**PEÑA (Juan Antonio).** Sacerdote y escritor en mexicano. Floreció en el siglo xviii. Capellán mayor de las tropas de la expedición de Tejas. Escribió *Derrotero de la expedición del Marqués de San Miguel de Aguayo, Capitán General de las Provincias de Texas y Coahuila*, impreso en México en 1722.

**PEÑA LARGA.** Hacienda cab. de la Agencia mpal. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 hab.; dista de Miahuatlán, 29 K.M.

**PEÑA (Miguel de la).** Ministro de Hacienda durante la administración del general D. Manuel González (Véase). Murió en México en Marzo de 1891.

**PEÑAMILER** (Santa María). Mpalidad del Dto. de Toluca. Edo. de Qro., con 5855 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, a los 20° 15' de Lat. N. y 0° 35' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1362 ms. S.N.M.; 1250 hab.; clima caliente; fué fundado en 1776, por el sargento José Mejía, comisionado del Conde de Sierra Gorda, Don José Escandón. || Río en el Dto. de San Luis de la Paz, Edo. de Gto.

**PEÑA (Nicolás de la).** Coronel. Militó en las filas liberales, durante la guerra de Reforma y se distinguió por su valor y pericia. Pertenecía a una familia de Guadalajara que luchó por la constitución y la república. Fué asesinado por el coro-

nel constitucionalista Remigio Tovar, en Atenguillo, el 24 de Abril de 1862.

**PEÑA POBRE.** Hacienda en la Mpalidad de Tlalpan, D.F.

**PEÑA PRIETA.** Rancho y estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**PEÑA REDONDA.** Montaña al O. del pueblo de Acambay, Edo. de Méx. || Rancho en el Edo. de Gto.

**PEÑA PARTIDA.** Peña en la sierra de Zacualtipán, Edo. de Hgo., en la que por un gran tajo natural está el camino de Xochicoatlán para Mahla.

**PEÑA (Rafael Angel de la).** Gramático. Nació en México el 23 de Diciembre de 1837. Notable filólogo, filósofo cristiano lleno de doctrina, crítico bien provisto de erudición. Publicó numerosos estudios filosóficos, filológicos, lexicográficos y críticos. Su obra capital es la conocida Gramática de la Lengua, que sirve de texto en la Preparatoria. Fué maestro de tres generaciones. Murió el 21 de Mayo de 1906. Se le hicieron funerales muy solemnes. Su cuerpo reposa en el cementerio del Tepeyac. Fué secretario perpetuo de la Academia de la Lengua, correspondiente de la española.

**PEÑA (Santa María).** Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yauztepec, Edo. de Oax., con menos de 100 hab.

**PEÑA Y FLORES (Francisco Antonio).** Natural de México, colegial de San Ildefonso; fué doctor y teólogo rector de la Universidad de México. Murió en 1758, a los 75 años de edad. Dejó escritas varias composiciones poéticas que le fueron premiadas por el colegio de San Ildefonso.

**PEÑA Y PEÑA (Manuel de la).** Jurisconsulto y político. Presidente interino de la República del 16 de Septiembre al 11 de Noviembre de 1847 y del 8 de Enero al 2 de Junio de 1848. Nació en el pueblo de Tacuba en 1789. Se distinguió como jurisconsulto desde 1811, al servicio del rey. En 1820 obtuvo una toga en la Audiencia de Quito, pero su afecto a la Nueva España le hizo solicitar servir en este país. Entretanto se consumó la independencia. En 1822 fué Consejero de Estado del gobierno independiente, y después ministro de México en Colombia. En 1837 fué Ministro del Interior; en 1845 ministro de Relaciones. Declarada la guerra con los Estados Unidos, fué parti-

dario de la paz. Firmó, en su segunda época como Presidente interino, el tratado de paz en Guadalupe Hidalgo, el 2 de Febrero de 1848. Como jurista-consulto, su obra notable es *Lecciones de Práctica Forense*. A su muerte se le hicieron suntuosos funerales.

**PEÑAS BLANCAS.** Arroyo del istmo de Tehuantepec, tributario del río de Coatzacoalcos.

**PEÑAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Pue. y S.L.P.

**PEÑAS ALTAS.** Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L.

**PEÑASCO.** Punta en la costa del Edo. de Son.; región perteneciente al Dto. de Altar. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., S.L.P., Sin. y Son. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**PEÑASCO** (San Mateo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1035 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 25 K.M.

**PEÑA TAJADA.** Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

**PEÑITA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L., Tam. y Zac.

**PEÑITAS.** Ensenada en la costa del Edo. de Jal., llamada también Las Peñas; mide en su mayor anchura 30 millas y unas 28 en su entrada de N. a S. || Cerro que constituye una de las principales eminencias de la sierra de Guadalcázar en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., N.L., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

**PEÑOLES** (Santa María). Pueblo cab. de la Agencia Mpal. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 395 habs.; clima frío; dista de Etla, 38 K.M.; se llamó primitivamente Ixcuintepepec.

**PEÑÓN.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Gro. Jal., Méx. y Sin. || Punta en la costa del Edo. de Ver., cantón de Xalapa. || Sierra en el Edo. de S.L.P. || Cerro en la Mpalidad de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de S.L.P.

**PEÑÓN BLANCO.** Mpalidad del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo., con 10 270 habs. distribuidos en la Cab., la congregación de Sauces de Salinas, y varias haciendas, ranchos, minerales y fábricas.

Sus elementos de riqueza son la industria, la minería y la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 24° 27' de Lat. N. y 3° 49' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 2500 habs.; dista de Cuencamé, 59 K.M. || Río del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; hace al S. del pueblo de su nombre y va a arrojar sus aguas en el río Nazas. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || (Véase SALINAS DEL PEÑÓN BLANCO.)

**PEÑÓN DE LOS BAÑOS.** Pueblo del D.F. al pie del cerro de su nombre. || Cerro en el D.F. a unos 6 K.M. de la C. de México; notable por el hermoso balneario de aguas termales que en él se encuentra. Las aguas del Peñón gozan desde tiempo inmemorial de gran fama. En su composición entran principalmente el ácido carbónico; carbonatos de cal, magnesia y sosa, el cloruro de sodio, etc. Antes de la Conquista y aún a raíz de haberse consumado ésta fué el Peñón de los Baños un lugar de recreo para el Emperador de México primero y después para los miembros de la Audiencia que presidió Nuño de Guzmán.

**PEÑÓN DEL ROSARIO.** Hermosa montaña en los límites del Edo. de Tlax., con el de Pue., por el Dto. de Alatriste, en el último de ambos. Se eleva al N.O. de Tlaxco, Edo. de Tlax.

**PEÑÓN DE JANTETELCO.** Cerro al E. de Jantetelco, Edo. de Mor.

**PEÑÓN GRANDE DEL MARQUÉS.** Cerro al S. del lago de Texcoco, a 12 K.M. al E.S.E. de la C. de México.

**PEÑÓN VIEJO.** Rancho de la Mpalidad, de Ixtapalapa, D.F.

**PEÑUELA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., N.L. y Ver.

**PEÑUELAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., S.L.P., Tam. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

**PEÑUELAS** (Pablo Antonio). Escritor. Nació en Guanajuato. Fué catedrático de filosofía en el colegio de San Nicolás; presbítero secular y traductor de letras apostólicas en el arzobispado de México. Dejó escritas varias poesías: una *Noticia de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles*, impresa en México en 1781, un *Panegirico de*

*N. Señora de Guadalupe*, y un *Sermon de gracias por la exaltación de Carlos VI al trono*.

**PEÓN.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Qro.

**PEÓN CONTRERAS** (José). Médico y escritor. Nació en Mérida el 12 de Enero de 1813. Desde pequeño demostró un talento extraordinario. A los 19 años obtuvo el título de médico en su ciudad natal. A los 18 ya había dado a conocer una hermosa leyenda: *La cruz del Paredón*, y tres dramas: *Maria la Loca*, *El Castigo de Dios* y *El conde de Santiesteban*. En 1853 pasó a México, donde hizo nuevamente los estudios de medicina y se recibió. En 1865 fué nombrado director del servicio de vacunación, y en 1867 obtuvo por oposición el cargo de director del Hospital de hombres dementes, de San Hipólito. En 1868 publicó un tomo de poesías. En 1873 publicó sus *Romances históricos mexicanos*, que consolidaron su reputación literaria. En 1876 publicó una oda a Hernán Cortés, que fué premiada en un concurso. Por los mismos años escribió lo mejor de sus numerosas producciones dramáticas, entre las que se cuentan: *Hasta el Cielo*, *El sacrificio de la Vida*, *Gil González de Avila*, *El capitán Pedrañales*, *Un Amor de Hernán Cortés*, *Juan de Villalpando*, *Antón de Alaminos*, *Esperanza*, *El Conde de Peñalva* y *La Hija del Rey*, el drama más notable de todos, que le valió un diploma firmado por todos los literatos más notables de su tiempo, una pluma de oro y una corona también de oro. En los años siguientes se representaron en México *Lucha de Honor y Amor*, *Impulsos del corazón*, *Por el joyel del Sombrero*, *Entre mi tío y tu tía*, *Doña Leonor de Sarabia*, *Vivo o muerto*, y otras obras dramáticas. Dejó de escribir por algunos años, y en 1883 dió al teatro *En el umbral de la dicha*, *El Bardo*, *Soledad*, *La Eternidad de un minuto*, *La cabeza de Uconor*, *El Padre José*, *Gabriela*, *Una tormenta en el Mar*, *Laureana*, *Por la Patria*, y escribió las siguientes, que permanecieron inéditas: *Margarita*, *Pablo y Virginia* y *Gertrudis*. Antes había publicado sus *Romances Dramáticos* y sus *Trovas Colombinas*. En 1883 publicó en Nueva York su libro *Ecos*, con prólogo de Pérez Bonalde. Después publicó sus romances llamados *Pequeños Dramas*, y escribió sus tres novelas *Velediosa*, *Taide* y *Borracho*. En los periódicos literarios

de su tiempo se publicaron innumerables composiciones poéticas. Su último trabajo serio y que la crítica considera como de lo mejor que salió de su pluma: *Flérida y Garcilazo*. Tenía comenzado un poema a la independencia de Cuba, del que se publicaron fragmentos. Fué el escritor dramático y el poeta más fecundo de su tiempo y sus producciones, aunque todas ellas románticas, tienen mérito nada escaso. Fué diputado al congreso de la Unión, y senador; miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua. En Mayo de 1906, estando en París, sufrió un ataque de apoplejía que le dejó hemipléjico. Fué trasladado a México, donde murió el 18 de Febrero de 1907. Dos días antes de morir escribió un soneto a su nieta, y el mismo día de su fallecimiento, comenzó una composición que se llamaba *A la muerte* y que no pudo concluir.

**PEOTILLOS.** Hacienda y estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**PEOTILLOS** (Acción de). Ganada por el general Mina el 15 de Junio de 1817, a las tropas realistas mandadas por Armijo. Mina no tenía más que 162 hombres, que estaban sumamente cansados, en tanto que el jefe realista cantaba con mil seiscientos hombres próximamente. El arrojo temerario de Mina y el valor que infundía en sus tropas decidieron la victoria. Tres veces fué atacada la fuerza de Mina, y las tres veces fueron rechazados los realistas; finalmente Mina se lanzó al ataque, y derrotó completamente al enemigo. La acción duró tres horas. Mina se apoderó de 50 fusiles, un cañón, y varias cajas de parque.

**PERA.** Banco en el Golfo de México, cerca de los llamados Obispo y Triángulos, en la sonda de Campeche.

**PERAL.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro. y Méx. y Ter. de Tep.

**PERALTA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah. || San Nicolás. Hacienda en el Dto. de Lerma, Edo. de Méx., a la orilla de la laguna de Lerma, y notable por su ganadería de toros para lidia.

**PERALTA** (Ángela). Cantante mexicana. La más notable de cuantas ha producido México, hasta la fecha. Nació en la ciudad de México en 1845. Dió a conocer sus aptitudes desde la edad de ocho años, que cantó una

cavatina de la ópera *Belisario*, con gran éxito. Fué entonces oída y elogiada por Enriqueta Sontag, que á la sazón cantaba en el Teatro Nacional de México. Se presentó por primera vez en público el 18 de Julio de 1860, cantando *El Trovador*, en el Teatro Nacional. En 1861, partió para Italia acompañada de su padre. El 13 de Mayo de 1862 se presentó en el Teatro de la Scala de Milán, y obtuvo éxito completo. Hizo después una gira por las principales ciudades de Italia y volvió á México, donde obtuvo muchos triunfos, por los años de 1871 á 72. Publicó diez composiciones musicales. Murió de fiebre amarilla en Mazatlán el 3 de Agosto de 1883.

**PERALTA (Gastón de)**. Marqués de Falces. Tercer virrey de Nueva España, de 1566 á 1568. Uno de sus primeros actos fué conocer la causa llamada Conspiración del Marqués del Valle y suspender la ejecución de Don Luis Cortés, hijo del conquistador, á quien los oidores habían sentenciado á muerte. Peralta envió á España al hijo de Don Hernán Cortés. Abrió un hospital para convalecientes, viejos, inválidos y locos. Acusado por los oidores, regresó á España. Fué el primer virrey á quien se dió el título de Excelencia.

**PERAS**. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatán, Edo. de Oax.; es notable tanto por la cantidad de oro que dan sus minas como por la ley de sus metales; dista 61 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y cuenta con cerca de 1 000 habs. || Llevan el mismo nombre otros pueblos del Edo. de Oax., y haciendas y ranchos en los Edos. de Chih. y Mich.

**PERDÓN (Altar del)**. El altar de Nuestra Señora del Perdón, en la catedral de México, se dedicó el 19 de Junio de 1737. Se dice que la imagen principal de ese altar fué pintada por un preso en la puerta de su celda, y que por ello obtuvo su libertad. A esto atribuyen algunos el nombre de la imagen y del altar; pero el nombre del altar es anterior á la colocación de la imagen, y se debe á que en él se concedieron innumerables indulgencias en favor de las almas del purgatorio.

**PEREDA Y CHAVEZ (José)**. Abogado. Nació en Querétaro; fué colegial real en 1741; abogado de la Real Audiencia y del Ilustre Colegio de Letrados; catedrático jubilado en la Universidad promotor fiscal

de la curia eclesiástica; cura de varias parroquias; consultor de la Inquisición; se hizo religioso del Oratorio de San Felipe Neri; fué nombrado después inquisidor fiscal. Dejó escritas varias poesías.

**PEREDO (Manuel)**. Escritor. Nació en 1830. Recibió el título de médico en 1850. En 1870 contribuyó á la fundación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Notable gramático y profesor de declamación. Colaboró en los principales periódicos literarios de México. Escribió un *Curso Elemental de Arte Métrica y Póetica* y una erudita reseña de la formación, progresos y perfeccionamiento de la lengua castellana, que se publicó en 1879. Tradujo varias piezas francesas y escribió una titulada *El que todo lo quiere*, que se representó con bastante éxito en el Teatro Principal. Fué fundador de la Sociedad Médica *Pedro Escobedo*. Profesor de español en el Colegio de las Vizcainas y de la Escuela Secundaria de Niñas (hoy Normal).

**PEREGRINA**. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam. y minerales en los Edos. de Gro. y Mor.

**PEREGRINO**. Ranchos en los Edos. de Col. y Gro. || Cerro en el Edo. de Gro.

**PEREJIL**. Punta en la costa del Edo. de Sin., que marca el extremo N. de la ensenada de Olas Altas.

**PEREZ**. Isla en el Golfo de México, á una milla del extremo S. del arrecife de los Alacranes. || Ranchos en los Edos. de Jal. y Gro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

**PÉREZ ARAGÓN (Francisco)**. Jesuita. Nació en Zacatecas, de padres nobles y ricos, en Julio de 1692. Fué colegial de San Ildefonso; abogado de la Real Audiencia y doctor en Leyes; canónigo doctoral, chantre, provisor y vicario general de Durango; á los 53 años renunció las rentas y honras eclesiásticas, ingresó á la compañía de Jesús; donó, para la fundación del seminario de San Luis Gonzaga de Zacatecas, doscientos mil pesos; tenía 75 años cuando la expulsión de los jesuitas; se le dispensó entonces de expatriarse; pero quiso seguir la suerte de los demás jesuitas. Murió en Santa María, en

España, en Noviembre de 1768. Dejó varios escritos religiosos.

**PÉREZ CAMACHO (Alonso)**. Abogado. Natural de Puebla. Fué consultor de la Inquisición, provisor, gobernador y vicario general del Obispado de Puebla; canónigo, chantre, arcediano y vicario capitular. Murió siendo dean el 7 de Enero de 1674.

**PÉREZ DE CASTRO (Agustín Pablo)**. Jesuita. Nació Córdoba el 24 de Enero de 1728, hijo de un matrimonio de noble prosapia. Recibió esmeradísima educación; profesó en la compañía de Jesús á mediados del siglo xviii. Después de la expulsión de los jesuitas, fué rector de los jesuitas mexicanos en Ferrara, hasta la extinción de la orden. En los 23 años que vivió en Italia, fué el consejero y censor privado de los jesuitas mexicanos, entre quienes se contaban Clavijero, Alegre y otros no menos notables. Sus escritos más notables son: *Vida del P. José Campoy, Elogio del P. Francisco Clavijero, Vida del P. Francisco Alegre, Las fábulas de Pedro en castellano, Las Troyanas, Tragedia de Seneca en castellano, Miltenses reliqui in Zapotecis, El Titiro de Virgilio en verso castellano, Descripción de Antequera en verso castellano, Verulamio de la dignidad y progresos de las ciencias, traducido al castellano, Oratio de Artis Anatomicis necessitate, Descriptio arcis Hual scorum, versibus latinis, Oratio pro instauracione Academia demorum Scientia, De los frutos preciosos de Yucatan, Disertación sobre el modo de sacar la sal, Historia de las encomiendas de Yucatan, Historia de la villa de Córdoba, en latin y castellano, Informe de la Universidad Literaria de Yucatan, La cortesuada, Poema épico de Hernán Cortés, esta obra no quedó concluida; sólo se conoce el boceto; debía haber sido una relación de los hechos heroicos de Cortés, en exámetros castellanos; Cartas Horacianas, ó crítica de la poesia castellana, Las odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con notas, Inectivas contra el moderno uso de aprender las ciencias por diccionarios, Noticia del estudio de la lengua griega entre los españoles mexicanos, Historia de la literatura mexicana después de la conquista, Colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osián, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros, en verso castellano. La prosodia (su obra favorita), El Nuevo*

*Ulises*, y otras obras de menor importancia. Se le considera con justicia como uno de los más eruditos y fecundos escritores de su tiempo.

**PÉREZ DE LA SERNA (Juan)**. Séptimo arzobispo de México. De 1613 á 1626. Fundó en México y sus cercanías quince conventos, iglesias y hospitales. Tuvo graves desavenencias con la Audiencia, y con el virrey Marqués de Galves. En 11 de Enero de 1624 el virrey hizo salir violentamente de la ciudad á este Arzobispo. En Teotihuacán el Arzobispo excomulgó al virrey. En 15 del mismo mes y año, el Provisor de la mitra mandó cerrar las iglesias y poner el nombre del virrey en las tablillas de los excomulgados. En vista del escándalo que se suscitó, el virrey ordenó volviése el arzobispo á la capital. El asunto terminó con la fuga del virrey; y con la traslación del Arzobispo á Zamora (España) donde murió.

**PÉREZ DEL CILLAR Y SANTELICES**. Filántropo. Nació en México. Fué seminarista de San Ildefonso desde 1756. Durante su vida hizo muchas obras de caridad, y á su muerte dejó más de trescientos mil pesos para diversas obras religiosas ó de beneficencia. Fué uno de los benefactores del colegio de las Vizcainas (hoy Colegio de la Paz).

**PÉREZ (Dionisio)**. Jesuita. Nació en Veracruz en 1731; fué seminarista de San Ildefonso de México. Profesó en el colegio de Tepozotlán. Fué deportado con los demás jesuitas. Murió en Bolonia, en opinión de Santo. Escribió su vida el jesuita Juan Luis Maneiro.

**PÉREZ ESPINOSA (Juan Antonio)**. Escritor religioso. Nació en Querétaro en 1672. Fué prefecto de la congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de aquella ciudad; provisor de libros por la Inquisición de Nueva España; fundó el oratorio de San Felipe Neri en San Miguel el Grande, y el colegio de San Francisco de Sales, en la misma villa. Pasó á España, donde fué grandemente honrado por el cardenal Belluga. Murió en Aragón, España, el 21 de Septiembre de 1747, con gran fama de santidad. Su cuerpo permaneció expuesto tres días, y hubo que ponerle guardias para que los fieles no le despojaran de sus vestiduras, de las que se disputaban fragmentos para conservarlos como reliquias. Publicó: *Relación de la Vida y hechos*

de D. Juan Caballero, y Dos sermones predicados en la mañana y tarde de la solemne dedicación del Oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz, La virtud sin nombre, Via lactea, por donde corrió el sol divino de justicia. Dejó varios manuscritos en latín y trece tomos manuscritos en castellano.

**PÉREZ FIGUEROA (Luis).** General. Tomó parte en la guerra de intervención, así como en las revoluciones de la Noria y Tuxtepec. Ocupó diversos puestos públicos. Murió en Tlalpam el 23 de Mayo de 1903.

**PÉREZ (Juan Pío).** Arqueólogo. Nació en Mérida (Yucatán) en 1798. Su obra más importante es *Cronología Antigua Yucateca*. Dejó también varias obras de filología, entre otras *Diccionario Maya* y *Gramática de la Lengua Maya*. Murió en 1859.

**PÉREZ (Manuel).** Escritor en mexicano. Fraile agustino. Catedrático de lengua mexicana en la Universidad de México durante veintidós años. Publicó varias obras en dicha lengua, impresas en México de 1713 á 1726.

**PÉREZ MALDONADO (Rafael).** Abogado. Nació en Tecaltiche. Estudió en el colegio de San Idefonso de México, desde 1782 y después en el de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Letrados; asesor y juez interino del Real Tribunal de la Acordada; agente fiscal de Real Hacienda en el gobierno virreinal y en el de la primera Regencia desde que se juró la independencia mexicana; secretario de Estado y primer ministro de dicho ramo.

**PÉREZ MARAÑÓN (Fernando).** Abogado. Nació en Guanajuato en el último tercio del siglo XVIII. Se distinguió en su profesión. Fué intendente, corregidor y gobernador hasta la declaración de la independencia; después jefe superior político y ministro del Supremo Tribunal de Justicia, nombrado por Iturbide. Al triunfo del plan de Casa Mata, se retiró á la vida privada y murió en Guanajuato poco tiempo después.

**PÉREZ (Martín).** Misionero. Nació en México. Fué el primer misionero que entró en Sinaloa. Dejó manuscrita una *Noticia de los indios de Sinaloa, sus ritos, costumbres, etc.*

**PÉREZ PALACIOS (Ángel).** General. Tomó parte en la guerra

americana y en las de Reforma é Intervención. Murió en Marzo de 1867.

**PÉREZ (Pedro Idefonso).** Poeta. Nació en Mérida el 23 de Enero de 1823. Uno de los más notables que ha producido Yucatán. Sus poesías se publicaron en los periódicos de su época. Fué fundador de la Academia de ciencias y literatura. Era un notable recitador. Desempeñó diversos cargos en la administración pública. Murió en Mérida el 21 de Febrero de 1869.

**PÉREZ Y GONZÁLEZ (Raimundo).** Político. Nació en la ciudad de Bacalar (Yucatán) en 1768. Fué Cura de Tepetitlán (Tabasco). Dejó venerable recuerdo por sus virtudes. Diputado á las Cortes españolas. Consumada la Independencia, desempeñó varios cargos públicos en Yucatán.

**PÉREZ Y MARTÍNEZ ROBLES (Joaquín Antonio).** Obispo de Puebla. Nació en Puebla el 13 de Mayo de 1763. Estudió en el colegio de San Luis y los de San Ignacio y Carolino. A los 29 años había sido ya catedrático de Filosofía y Teología y vice-rector interino en el seminario. Fué nombrado diputado á las cortes españolas en 1810. Electo obispo de Puebla el 19 de Diciembre de 1814, recibió la consagración en Madrid en Marzo de 1815. Hizo su solemne entrada en Puebla en Marzo del año siguiente. En abril de 1821 por orden de las cortes de España debía haber sido conducido á Madrid. Fué encargado de cumplir esa orden el coronel realista Francisco Hevia. El pueblo se amotinó é impidió que el obispo fuese deportado. Se adhirió al plan de Iguala. Consumada la independencia, fué uno de los miembros de la junta provisional y de la regencia. Murió el 26 de Abril de 1829, siendo en esa época el único prelado que había en la república, pues unos obispos estaban ausentes y había obispados vacantes. Fué nombrado por Iturbide caballero de la orden de Guadalupe. Dejó escritos varios panegíricos y sermones.

**PERIBÁN.** Mpalidad del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., con 4890 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, á los 19° 43' de Lat. N. y 2° 57' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1780 hab.; clima templado; dista de Uruapan, 63 K.M. por camino; carretero; fué reducida al cristianismo en 1546 por misioneros franciscanos. || Cerro en el valle de su

nombre, Edo. de Mich., á cuyo pie se encuentra el pueblo de igual denominación. Tiene unos 3300 ms. S.N.M. || (Véase CHORROS DEL BARAL.)

**PERICO.** Punta en la costa de la isla del Carmen, Golfo de California; se llama así por la semejanza de su contorno con la figura del ave de su nombre. || Punta en la costa E. de la B. Cía., que forma la extremidad N.N.O. de la bahía del Muerto.

**PERICÓN.** Río que baja de la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax.

**PERICOS.** Ranchos en el Edo. de Sin., y Ter. de Tep. || Arroyos en los Edos. de Sin. y Tep.

**PERIHUETE.** Puerto en la costa del Edo. de Sin., Dto. de Mocorito; es una sección aduanera, que depende del puerto de Altata; se encuentra situada en la boca de Playa Colorada.

**PERIQUILLO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Col. y Ver.

**PERIQUILLO SARMIENTO.** (Véase FERNÁNDEZ LIZARDI JOAQUÍN.)

**PERLA.** (Véase LA PERLA.)

**PERLA DE LA SIERRA.** Nombre dado á la C. de Teziutlán, Edo. de Pue.

**PERLA DEL HUMAYA.** Nombre dado á la C. de Culiacán, Edo. de Sin.

**PERLA DEL PACÍFICO.** Nombre dado á la C. de Mazatlán, Edo. de Sin.

**PERLA DE OCCIDENTE.** Nombre dado á la C. de Guadalajara.

**PERLAS.** Arroyo tributario del río de Coatzacoalcos, Edo. de Ver. || Banco en el Golfo de México, frente á la costa del Edo. de Cam. || Ensenada en el Edo. de Oax. || Arrecife en el Pacífico, frente á la costa del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; en sus inmediaciones se hace el buceo.

**PERONAL.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

**PEROTE.** Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 9836 hab.; se encuentra en la extensa llanura de su nombre, á 2485 ms. S.N.M. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 19° 33' de Lat. N. y 1° 53' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3178 hab.; clima frío; dista 31 K.M. al S. de Jalacingo y á 2 K.M. de la estación del F.C.I.O. Hacia al N.O. de la población se halla á unos 1500 ms. de distancia,

la histórica fortaleza de San Carlos que fué mandada construir por el gobierno colonial en los años 1770 á 1777, y en la cual se empleó cantera labrada. (Véase PEROTE [CASTILLO DE].) A unos 5 K.M. de la Villa existe una fábrica de hilados y tejidos. || Sierra en el Cantón de Hutlán, Edo. de Jal.

**PEROTE (Castillo de).** La fortaleza de San Carlos, conocida generalmente con el nombre de Castillo de Perote, fué construida por instancias del marqués de Cruillas, 44° virrey de Nueva España, quien dirigió al rey de España una iniciativa para construir en los llanos de Perote extensos almacenes, para conservar armamento y socorrer en caso necesario, á Veracruz. Por real cédula de 20 de Noviembre de 1769 se aprobó el proyecto. La obra se comenzó el 25 de Junio de 1770 bajo la dirección del ingeniero D. Manuel Santiestevan. Quedó concluida en 1777, habiendo tenido un costo de \$ 659,886. Los cuatro baluartes recibieron los nombres de San Carlos, San Antonio, San Julian y San José. Aun cuando se dió al fuerte una amplitud para que maniobrasen diez mil hombres, solo se le pertrechó con un tren que pudiera moverse pronto y eficazmente. La fortaleza no ha sido de gran utilidad, y estuvo totalmente abandonada durante muchos años. No se recuerda hecho histórico más notable, que la ejecución de once conspiradores que en Junio de 1812 fueron condenados á muerte, convictos de tratar de entregar el fuerte á los insurgentes.

**PERRO.** Sierra en los límites del Edo. de Chih., con los Estados Unidos del Norte, á los que pertenece en su mayor parte.

**PERROS.** Uno de los ríos más notables en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; tiene su origen en la sierra de Petapa y desemboca en la Laguna Superior.

**PERÚ.** Ranchos en los Edos. de Hgo. y Mich.

**PERUL.** Ranchos en el Edo. de Gto.

**PÉRULA.** Punta en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Mascota.

**PESADO (José Joaquín).** Poeta. Nació en San Agustín del Palmar (Puebla) en 1801. Se le considera como uno de los mejores y más castizos de los cultivadores de la poesía religiosa en México. Figuró mucho

en política, en el partido conservador por los años de 1833 á 1839. Como periodista de combate, defendió brillantemente los intereses del clero en el periódico *La Cruz*. Zorrilla lo elogió ante el Duque de Rivas, y Menéndez Pelayo lo cita elogiadamente en su obra *Horacio en España*.

**PESCADERÍA.** Río del Edo. de N.L.

**PESCADERO.** Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y en el Edo. de Oax.

**PESCADITO.** Ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Zac. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Yauhtepec.

**PESCADO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., N.L., Oax., y Ver.

**PESCADORES.** Bahía en la costa O. de la B. Cfa., situada entre la extremidad S. de la bahía de San Pedro. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., á 15 millas al S.E. de la Punta Perico.

**PESCADOS.** Nombre que toma el río de la Antigua, al pasar por el límite meridional del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

**PESQUEIRA.** Rancho y estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

**PESQUEIRA (Ignacio).** General. Nació en Arizpe (Sonora) en 1818. Estudió en Madrid y en París. Encontrábase en España á la muerte de Fernando VII. A su vuelta á la patria, ya se había consumado la independencia; entonces ingresó desde luego á la carrera militar, combatiendo el centralismo. Luchó contra los apaches, siendo herido en una acción de guerra. Gobernador de Sonora durante la guerra de intervención. Como gobernante fué un dictador, pero como soldado prestó inolvidables servicios á la patria. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

**PESQUERÍA.** Río del Edo. de N.L., afluente del río Bravo. || Estación de los F.C.C. y N.

**PESQUERÍA CHICA.** Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L., con 4250 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 50' de Lat. N. y 1° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1100 habs.; clima caliente; dista de Monterrey 40 K.M. por camino carretero.

**PETAC.** Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

**PETACA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L. y Sin.

**PETACALCO.** Bahía con buen fondeadero en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Gro.

**PETALCATEPEC (San Matías).** Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yauhtepec, Edo. de Oax., con 227 habs.; clima frío.

**PETACAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Oax., Pue. y Zac.

**PETALCINGO.** Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 1590 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1185 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto., 72 K.M. por camino de herradura.

**PETAPA.** Barrio de la Soledad. || Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 4200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1158 habs.; clima caliente; 236 ms. S.N.M.; dista 68 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto. || Santa María. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; 2200 habs.; clima templado; está en un hermoso valle circundado por altas montañas y entre sus productos se cuenta el añil. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1450 habs.; dista 75 K.M. al N.O. de Juchitán. || Santo Domingo. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con 1442 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 1260 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 63 K.M. al N.O. || Hacienda en el Edo. de Chis. || Río del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

**PETAQUILAS.** Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

**PETATENGO.** Río del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

**PETATLÁN (lugar de petates ó esteras).** Pueblo de la Mpalidad de Tecpan de Galeana, Dto. de Galeana, Edo. de Gro.; 1000 habs.; clima caliente; dista 260 K.M. al N.O. de Acapulco, y está situado en las márgenes del río de su nombre. || Río del Dto. de Galeana, Edo. de Gro., en cuya embocadura se forma la laguna de Potosí, que es excelente para la pesca. || (Véase río de SINALOA.) Puerto de poca importancia en el Océano Pacífico, costa del Dto. de Galeana, Edo. de Gro. || Morro y punta en la costa del Edo.

de Gro., al N.O. de Acapulco y al S. del pueblo de Petatlán.

**PETCAH.** Nombre de varias fincas rústicas en la península yucateca.

**PETECTUMICH.** Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

**PETEMBO.** Lago en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich. || Rancho en el mismo Dto. y Edo., á orillas del lago de su nombre.

**PETEMORO.** Río en el Edo. de Gto., llamado también de Chupicuaro; nace en Amealco; tiene un puente en Jerécuaro. || Rancho en el Edo. de Gto., sobre el río de su nombre.

**PETIT-THOUARS.** Restinga en la costa O. de la B. Cfa., en el Océano Pacífico; es la terminación S.E. del banco Tessau en el recodo N.O. de la bahía de la Magdalena.

**PETKANCHÉ.** Fincas rústicas en la península yucateca.

**PETLACALA (Santiago)** (lugar de casa de petate). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 435 habs.; clima templado; dista 50 K.M. al O. de Silacayoapan. || Ranchos en el Edo. de Gro.

**PETLALCINGO Ó PETLAL-TZINGO** (estera pequeña). Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 5165 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 16' de Lat. N. y 0° 48' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1385 ms. S.N.M.; 2600 habs.; clima templado; dista de Acatlán, 22 K.M. al S.E. || Río afluente del de Acatlán, en este Dto., Edo. de Pue.; pasa por la Mpalidad. de su nombre.

**PETLAPA (San Juan)** (río del petate). Pueblo cab. de la Mpalidad. en el Dto. de Choapan, Edo. de Pue., con 580 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 44 K.M. al O.N.O.

**PETO.** Partido del Edo. de Yuc., con 10785 habs. distribuidos en las Mpalidades de Peto, Chacsinkín y Tzucacab. Estuvo habitado en sus regiones E. y S. por indios rebeldes y por consiguiente fué teatro de acontecimientos de importancia en la guerra de pacificación de los mayas (Véase YUCATÁN [Historia de] y TEPIC). || Mpalidad. del Partido anterior, con 5470 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de Yuc., á los 20° 07' de Lat. N. y 10° 07' de Long. E. del

Mer. de Méx.; 3200 habs.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo., 113 K.M. al S.; es estación del F.C.M. y P. Su nombre significa en idioma maya «redondez».

**PETSUUC.** Fincas rústicas en la península yucateca.

**PETZCOLA.** Laguna en el Edo. de Gro.

**PEULCO.** Cerro en los límites entre los Edos. de Pue. y Mor.

**PEYOTÁN.** Pueblo y rancho en la sierra del Nayarit, Ter. de Tep.

**PEYOTES.** Lomas en el Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; en conjunto tiene una longitud de más de 100 K.M.

**PEYOTILLOS.** Sierra en el Edo. de Chih., Mpalidad. y Dto. de Camargo.

**PEZA (Juan de Dios).** Político. Perteneció al grupo de los liberales moderados. Fué ministro de hacienda de Maximiliano. Murió en México el 30 de Junio de 1884.

**PEZUAPAN.** Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro.

**PIANGUI.** Una de las tres lagunas en que se divide la de Chahuau, Dto. de Juquila, Edo. de Oax.

**PIAXTLA** (lugar donde hay mucha calabaza). Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 4820 habs., notable por haberse dado en ella una acción de importancia durante la guerra de independencia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 00' de Lat. N. y 0° 55' de Long. E. del Mer. de Méx., y á 155 ms. S.N.M.; 1550 habs.; clima caliente; dista 30 K.M. al O. de Acatlán. || Punta en el golfo de California, costa del Edo. de Sin., cerca de la desembocadura del río de su nombre. || Río del Edo. de Sin., llamado también de San Ignacio; nace en el Edo. de Dgo., Partido de San Dimas, con el nombre de Ventanas y en ese Partido sus corrientes son irregulares y rápidas entre grandes peñascos; en el Edo. de Sin., pasa por el Dto. de Sinaloa, cuya denominación toma, y desagua en el Océano Pacífico por las barras de Piaxtla; sus afluentes principales son el San Dimas y el Lechuguilla; es flotable sólo en su curso inferior.

**PICACHO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., S.L.P., Son., Tam. y Zac. || Cerros en los

Edos. de Ags., Hgo., Qro. y Sin. El primero de los citados tiene 1 945 ms. de altura.

**PICACHOS.** Pueblos en el Edo. de Iglo. y en el Ter. de Top. || Cerros y minerales en los Edos. de S.L.P. y Sin. || Ranchos en el Edo. de Jal. || Una de las sierras más ricas en minerales en el Edo. de N.L., entre la Mpalidad. de Higuera y la del Doctor González.

**PICALUGA (Francisco).** Marino italiano. Notable por haber sido quien aprehendió valiéndose de una infame traición, al general D. Vicente Guerrero (Véase) y le entregó a los agentes del gobierno bustamantista. Picaluga nació en Boccadasse, cerca de Génova, en 1792. Era marino y en 1830 capitaneaba el bergantín Sardo *Colombo*. Conocía a Guerrero y le invitó a bordo; una vez allí le aprehendió y zarpó de Acapulco, para hacerlo desembarcar en Huatulco. Por su infame acto, por el cual recibió la suma de cincuenta mil pesos, fué juzgado y sentenciado a muerte por el Real Consejo Superior del Almirantazgo, en Julio de 1836; la sentencia le consideró como enemigo de la patria y del estado, y acreedor a todas las penas y castigos impuestos a los « bandidos de primera clase ». No se sabe exactamente la fecha en que murió.

**PICARDÍAS.** Rancho y estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. Está sobre el río Aguanaval.

**PICO DE ORIZABA.** Volcán en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. y la más alta de todas las eminencias de la República, pues se alza a 5 700 ms. S.N.M. Se encuentra al N.O. de la C. de Orizaba, a los 19° 01' de Lat. N. y 1° 56' de Long. E. del Mer. de Méx. Los antiguos habitantes de aquellas regiones daban al Pico de Orizaba el nombre de Citlaltepétl que significa « cerro de la estrella » y también se la conoció con la denominación de volcán de San Andrés, debido a la población de San Andrés Chalchicomula que está el pequeño valle al pie occidental de la montaña, en el Edo. de Pue. Esta alta montaña es visible en plena mar, a 262 K.M. de distancia. Sus vertientes son muy bellas y cubiertas de exuberante vegetación, y en ellas se origina la famosa barranca de Metlac que después de muchas ondulaciones va a perderse en las llanuras que se extienden hasta el Cacalote y el Chiquihuite.

Sus cimas están perpetuamente cubiertas de nieves. En cuanto a su actividad volcánica, las últimas erupciones que se mencionan son las de los años de 1545, 1559 y 1687.

**PICO DE TEYRA.** Uno de los distritos mineros de importancia en el Edo. de Zac.

**PICO DOBLE.** Rocas en la costa O. de la isla del Socorro, del grupo de Revillagigedo, frente a las costas del Edo. de Col.

**PICO ETÉREO.** Montaña en la Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Rio Grande, Edo. de Coah. Es una de las principales eminencias de la sierra de Catedral, situada a unos 16 K.M. al E. de la sierra del Carmen, en el mismo Edo.

**PICOTA.** Ranchos en el Ter. de la B. Cfa.

**PICH.** Mpalidad. del Partido de Campeche, Edo. de Cam., con 450 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 280 habs.; clima caliente; dista de Campeche, 66 K.M. || Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

**PICHACHIC.** Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

**PICHANCHA.** Arroyo en el Edo. de Oax., que contribuye a formar el río de la Chichihua.

**PICHARDO (José).** Geógrafo. Nació en Cuernavaca (E. de Morelos) en 1748. Fué sacerdote filipense. El gobierno español le comisionó para que escribiese los límites de la Luisiana y Tejas. Su manuscrito sobre este asunto contenía más de tres mil páginas, pero se ignora si fué publicado.

**PICHÁTARO.** Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

**PICHIOUARO.** Ranchos en el Edo. de N.L.

**PICHIUALTEPEC.** Cerro en los límites de los Edos. de Dgo. y Zac.

**PICHLINGUE.** Pequeño puerto en la costa E. de la B. Cfa., al E. de la isla de San Juan Nepomuceno; está perfectamente protegido contra los vientos y su entrada franca es por el lado S.

**PICHUCALCO** (casa de cerdos). Dpto. del Edo. de Chis., con 26 986 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Chapultenango, Ixtacmitán, Ixtapangajoyá, Juárez, Ni-

capa, Ostuaqán, Pichucalco, Santuario de la Reforma, Sayula Solosuchiapa, Sunuapa y Teetuaqán. Su terreno es quebrado pues lo recorren las últimas ondulaciones de la Sierra Madre. Pasan por el río Chiapa y el Blanquillo. Su clima es cálido húmedo y entre sus principales producciones cuenta con el cacao y el café, así como el hule, del cual se han hecho ya numerosas plantaciones. En sus bosques se hallan multitud de maderas preciosas y de construcción, pero no se explotan todavía. Entre sus industrias hay que mencionar la fabricación de aguardiente de caña. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 11 894 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto. de su nombre, en el Edo. de Chis., a los 70° 30' de Lat. N. y 6° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 114 ms. S.N.M.; 5 260 habs.; dista de la Cap. del Edo. 209 K.M. por camino de herradura. Su población indígena habla el zoque.

**PIEDAD.** Haciendas, ranchos en los Edos. de Ags., Chis., y Mich. || (Véase LA PIEDAD.)

**PIEDAD** (Santuario de la). El santuario de Nuestra Señora de la Piedad, en el pueblo del mismo nombre, en el Distrito Federal, se fundó el 12 de Marzo de 1535, para ser recolección de religiosos de Santo Domingo. Estuvo agregado a San Juan de Letrán. Allí fué sepultado el virrey D. Agustín de Ahumada, Marqués de las Amarillas, que murió el 5 de Febrero de 1760.

**PIE DE BANCO.** Rancho y cerro en el Edo. de Oax.

**PIE DE GALLO.** Rancho y cerro en el Edo. de Qro.

**PIE DE LA CUESTA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal. y Ter. de Tep.

**PIE DE LA CUESTA** (San Miguel). Pueblo cab. de la agencia Mpal. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 140 habs.

**PIEDRA.** Isla en la costa del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.

**PIEDRAGORDA.** Véase MANUEL DOBLADO.

**PIEDRA LARGA.** Sección Mpal. del Dto. de Mina, Edo. de Chih., con 277 habs. Su Cab., del mismo nombre, es población de bastante actividad en el Dto.

**PIEDRAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich.,

Mor., Oax., Tam., Ver. y Zac. || Punta en la costa de la península yucateca, al O. de Sisal. Río en la Mpalidad. y Dto. de San Felipe, Edo. de Gto.

**PIEDRAS AZULES.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto. y Zac.

**PIEDRAS BLANCAS.** Ranchos y minerales en los Edos. de Gro., Jal. y N.L. || Rocas en el golfo de California, costas del Edo. de Son.

**PIEDRAS COLORADAS.** Ranchos en los Edos. de Mich. y Zac.

**PIEDRAS DE LUMBRE.** Islote árido en la ensenada de Majaguas Océano Pacífico, costas del Edo. de Jal.

**PIEDRAS GORDAS.** Escollos al S.O. de la isla de Cerraivo, Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de la B. Cfa.

**PIEDRAS NEGRAS.** Denominación que llevó la hoy C. Porfirio Díaz, Edo. de Coah. (Véase CIUDAD PORFIRIO DIAZ.) Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Gto., Jal., Qro., Tam., Tlax. y Ver. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

**PIEDRAS PINTADAS.** Cerro en el Edo. de Gro.

**PIEDRAS** (San Miguel). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax., con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 62 K.M.

**PIEDRAS VERDES.** Río del Edo. de Chih.; nace en la Sierra Madre, y en el Dto. de Galeana se une con el Palangana para formar el río de Casas Grandes en la Mpalidad. de este nombre. || Ranchos en el Edo. de Chih.

**PIE GRANDE.** Extensa llanura del Edo. de Tlax., que se prolonga hasta los llanos de Apan, en el Edo. de Hgo., y en cuya región S. se halla el fértil valle de Huamantla.

**PIÉLAGO (Manuel).** Militar. Perteneció al partido reaccionario. Asesinó en Mayo de 1858 al ex-gobernador constitucional de Jalisco, D. Ignacio Herrera y Cairo (Véase). Poco después, el 28 de Octubre del mismo año, cuando los constitucionales ocuparon Guadalajara, Piélago fué ahorcado del balcón principal del obispado.

**PIERZÓN.** Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

**PIGINTO.** Uno de los principales ríos del Ter. de Tep.; marca la línea divisoria S. entre este Ter. y el Edo. de Jal. y su desembocadura en la bahía del Valle de Banderas, es un puerto bastante cómodo y seguro. Llámase también río de Ameca.

**PIHUANO.** Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 12 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 10' de Lat. N. y 3° 41' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 150 habs.; dista 55 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.; clima templado. || Río en el Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., afluente del río de Tuxpan.

**PIHUIQUES.** Una de las tribus indígenas que habitaron primitivamente a las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah.

**PIJIJAPAN.** Mpalidad. del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis., con 2 130 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 025 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dpto., 71 K.M.

**PIJIS.** Río del Dto. de Yauztepec, Edo. de Oax.

**PIJIUTA.** Uno de los principales minerales en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

**PILA.** Una de las isletas que se encuentran en la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. || Arroyo en la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Una de las montañas que circundan el valle en que se encuentra la C. de San Luis Potosí, Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Méx., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

**PILAR.** Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Coah., Chih., Méx., Mich., y Yuc.

**PILARES.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Qro., Son. Tlax. y Zac.

**PILAS.** Nombre de algunas haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la Republica. || Río de la Mpalidad. de Xiutetelco, Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue.

**PILCAYA.** Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Gro. que nace en las montañas del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx.; pasa al

Edo. de Gro. y va a perderse debajo de una eminencia de caliza llamada Puente de Dios; y reaparece con el río de San Jerónimo, al que se une para formar el de Amacuscac, llamándose por último de Atenango hasta su desembocadura en el Balsas ó Mecala.

**PILETAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Pue. y Ver.

**PILHUATEPEC.** Cerro elevado en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.; 2 244 ms. S.N.M.

**PILITAS.** Ranchos en los Edos. de Mich. y S.L.P.

**PILÓN.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Qro. y Ter. de la B. Cfa. || Río del Edo. de N.L., afluente del de San Juan, en el mismo Edo. || Río del Edo. de Tam., afluente del de la Marina. || Una de las alturas más considerables de la Sierra Madre en el Cantón de Chicon-tepec, Edo. de Ver.

**PILONCILLO.** Ranchos en el Edo. de Gto.

**PILONCILLOS.** Cerros en los Edos. de Coah., Dgo. y Sin.

**PILONES.** Cerros en el Edo. de Mich. || Río en el Edo. de Dgo., tributario del de Tamazula.

**PIMAS Y PAPAGOS.** Indígenas de Sonora. Aun cuando hay quienes consideran que estos dos grupos indígenas pertenecen a familias étnicas distintas, la verdad es que son de la misma raza, pues sus caracteres difieren poco y su idioma es igual. Ocupan dos regiones de Sonora; que se conocen con los nombres de Pimería baja y Pimería alta. A ellos deben su origen y fundación diversas poblaciones de los distritos de Magdalena, Altar, Hermosillo, Ures, Alamos, y Guaymas. Los pimas, especialmente los de la pimería baja, tienen afinidades con los ópatas. Lo mismo que éstos, han tomado parte activa en todas las guerras en Sonora. Son muy buenos soldados, muy valientes y sufridos. Según el general Corona, los pimas son una raza menos moralizada que los ópatas, pues aquellos son muy dados a la embriaguez, y por esto es que muy pocos de ellos están ahora radicados en sus pueblos originales, porque han vendido sus propiedades y se diseminan para ir a trabajar a las haciendas y a los minerales. Los pimas se han rebelado muy pocas veces contra las autoridades, y por el contrario han ayudado a éstas a sofocar

otras insurrecciones. La insurrección más importante fué la que hicieron los papagos en 1840, en que se hizo necesaria una campaña formal para someterlos nuevamente.

**PIMENTEL.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro.

**PIMENTEL (Francisco).** Historiador y filólogo. Nació en la ciudad de Aguascalientes en 1832. En 1855-56, colaboró en el *Diccionario de Geografía e Historia*, publicado por Andrade; los artículos *Toltecas*, *Texcoco* y *Michoacan* son suyos; fué el primero que observó que los chichimecas no eran de la familia mexicana, como equivocadamente lo habían asegurado Clavijero, Humboldt y Prescott. En 1862 publicó el primer tomo del *Cuadro Comparativo y Descriptivo de las Lenguas Indígenas de México*; en 1864 *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la Raza Indígena de México y Medio de Remediarla*; en 1866 *Economía Política Aplicada a la Propiedad Territorial en México*; en 1868 *Biografía y Crítica de los Principales Poetas Mexicanos*; en 1874 el tercero y último tomo de su obra sobre las lenguas mexicanas, que fué premiada con medalla de oro por el Instituto de ciencias de París en el concurso de filología Volney; en 1885 la *Historia Crítica de la Poesía en México*. En 1904 se hizo una edición completa de sus obras. Murió en 1893.

**PIMIENTA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Tam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

**PINABETE.** Ranchos en el Edo. de Mich.

**PINACATE.** Bahía en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., en la región perteneciente al Dto. de Altar; frente a esta bahía se encuentra la isla de San Jorge. || Montaña en la bahía de su nombre.

**PINACATÉS.** Sierra en el Edo. de Zac.

**PINAL.** Cerro en el Partido de Calvillo, Edo. de Ags., a cuyo pie nace el río de la Labor, que con el de Texas forma el de Calvillo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Méx., Mich. y Pue.

**PINAL DEL ZAMORANO.** Elevado cerro en el Dto. de Iturbide, Edo. de Gto.; aunque no se ha medido su altura hay datos para suponer que es la mayor eminencia del Edo. de Gto. y que pasa de 3 000 ms. S.N.M.

**PINALITO.** Ranchos en los Edos. de Hgo. y Qro.

**PINAR.** Cerro que se desprende de la montaña llamada Malintzi, en el Edo. de Tlax.; es una importante posición estratégica y forma una garganta que se prolonga hasta cerca del pueblo de Acajete, en el Edo. de Pue.

**PINEDA.** Ranchos en los Edos. de Gro., Mor. y Tlax.

**PINERO (Gonzalo).** Orador sagrado. Nació en Puebla y en 1662 se hizo fraile dominico. Fué prior y fundador de la tercera orden de la penitencia. Publicó de 1689 a 1697 varios *panegíricos* y un *elogio fúnebre*, y dejó escritos varios tomos de sermones. Murió en 1704.

**PINÍCUARIO.** Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Moroleón, Edo. de Gto., con 1 047 habs. || Río del Dto. de Moroleón, Edo. de Gto.; nace en las vertientes de los cerros del pueblo de su nombre y forma un salto de agua de 40 ms. Se llama también de Moroleón.

**PINIHUAN.** Río del Edo. de S.L.P.; notable porque forma en la Mpalidad. de Rayón, una bonita cascada de 50 ms. de altura.

**PINILLO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Pue., Qro. y Ver.

**PINNAACLE.** Rocas en la costa O. de la B. Cfa.

**PINO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Pue., Sin. y Zac. || Cerro elevado del Valle de México, al N. de los terrenos que fueron el hoy desecado lago de Chalco. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

**PINOLA** (lugar donde hay harina de maíz tostado). Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 3 680 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 3 056 habs.; clima caliente; dista de Comitán, 18 K.M. al O. Se llamó Pinoela.

**PINOS.** Partido del Edo. de Zac., con 45 830 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Pinos, El Carro, Noria de Angeles, Santa Rita y Villa García. Es montañoso, encontrándose en él las elevaciones siguientes: Sierra de Pinos, de Juan Alvarez, San Nicolás, Peñón, cerros de Pelona Grande y Pelona Chica, etc. Cuenta con algunas corrientes de agua y con las lagunas La Salada,

las Cruces y el Salitre. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y sobre todo la minería, pues es una de las principales regiones metalíferas del Edo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 24 390 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre. Edo. de Zac.; a los 22° 09' de Lat. N. y 2° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2470 ms. S.N.N.; 7700 habs.; clima frío; es importante por sus minerales; dista 125 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. y está situada en una colina de la vertiente austral de la sierra de su nombre. || Sierra en el Partido y Mpalidad. de su nombre. Edo. de Zac. y al N.E. de la C. de igual denominación; tiene una dirección de S.O. a N.E. con 110 K.M. de longitud; en ella se encuentra la cima llamada la Mesa que tiene más de 3 000 ms. S.N.M. y es la mayor eminencia del Edo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich., N.L., Tam. y Zac. || Sierra en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son.

**PINOS ALTOS.** Uno de los minerales más importantes en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

**PINOTEPA DE DON LUIS.** Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1 985 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 890 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Dto. 41 K.M.

**PINOTEPA NACIONAL.** Santiago. Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 6 366 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. a 190 ms.; 3 190 habs.; es el pueblo más importante en el Dto. por su movimiento comercial e industrial y su riqueza natural y agrícola; tiene grandes criaderos de sal.

**PINTA.** Ranchos en los Edos de S.L.P. y Tam. || Cerro de pórfido en el Edo. de Dgo.

**PINTADA.** Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

**PINTO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., N.L., Pue. y S.L.P. || Sierra en el Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P. || Estación del F.C.N. en el Dto. de S.L.P.

**PINTURA MEXICANA.** Si el arte pictórico se encontraba en estado embrionario entre los mexicanos, considerado desde el punto de vista exclusivamente artístico, en cambio, estaba, al decir de los cronistas, muy extendido. La pintura jeroglífica era, efectivamente, el único

medio que conocían para representar gráficamente sus pensamientos. Parece que los toltecas fueron los primeros que introdujeron al Anahuac la pintura, la cual fué adoptada por las tribus que se asimilaron su civilización. En los tiempos de la conquista, la pintura estaba adoptada por casi todos los pueblos sedentarios de Anahuac, y por las tribus que habían salido ya del estado de barbarie. Entre las pinturas que se han conservado de esa época, las hay de diversas clases: son las unas imágenes ó retratos de dioses, reyes, personajes y aun animales; otras eran históricas; otras mitológicas; otras eran códigos que recopilaban disposiciones legales; las había astronómicas, cronológicas; topográficas, como la que cuenta Cortés que le fué mostrada, representando el litoral del golfo, y la que le sirvió en su expedición a las Hibueras. Los antiguos mexicanos hacían sus pinturas en pieles, ó bien en papel ó en telas. En todo caso, formaban pliegos muy grandes que conservaban enrollados ó bien plegados en forma de biombo. Para sus colores usaban de diversas substancias, unas de ellas minerales, como las que les servían para hacer el blanco y el negro; usaban también el « humo de ocote »; aprovechaban diversas plantas para el azul, el amarillo y el rojo. Conocían y usaban la cochinilla, de la que se obtiene el más hermoso tono carmín. Para obtener sus colores usaban de procedimientos laboriosos. Desde el punto de vista estético, las pinturas eran muy defectuosas, porque la mayor parte de sus pinturas tenían por fin único recordar hechos. Sin embargo, Clavigero afirma haber visto algunas en que las proporciones están fielmente reproducidas y hay belleza en el dibujo. Los mexicanos desconocían los secretos de la perspectiva y del claro oscuro, de modo que en sus pinturas no había más que un solo plano, y el color era plano, sin matices. Muchas de las figuras son únicamente símbolos, en que el dibujo está reducido á sus elementos indispensables. El arte pictórico propiamente dicho fué introducido en México después de la conquista. Respecto á las obras de pintores antiguos que existen en la Academia, el notable crítico de arte, D. José Bernardo Couto da las siguientes noticias: « Parece que quienes trajeron á México el arte de la pintura, y empezaron á enseñarlo á los indios, fueron los misioneros. El documento más antiguo que hay en el par-

tecular, es la carta del primer obispo de Tlaxcala, D. Fr. Julián Garcés, al Papa Paulo III, que debió escribirse cuando más tarde en 1537. En ella habla de las escuelas que en los conventos se habían establecido para los indios, y solían contener hasta trescientos, cuatrocientos y aun quinientos discípulos según la holgura de cada población; y entre los ramos de enseñanza que menciona, cuenta expresamente la pintura y escultura. » De aquellas escuelas, la más célebre fué la que puso en México Fr. Pedro de Gante en la capilla de San José, que él mismo edificó. Reducido al principio el arte á la simple copia, aunque se produjeron bastantes obras, no podía hacer adelantos de importancia en sus partes esenciales: el dibujo y la composición. Algunas muestras de los cuadros que venían se han conservado hasta nuestro tiempo, y por ahí puede juzgarse su mérito. El Santo Cristo de bulto que estuvo en el retablo principal de la capilla que llaman de reliquias en Catedral, contigua á la sacristía, fué un presente de Carlos V á la iglesia metropolitana. Bernal Díaz del Castillo dice que los lapidarios y pintores que aquí se iban formando, « eran muy extremados oficiales, sino que según se los significaba, á su juicio, ni aquel tan nombrado pintor como fué el muy antiguo Apeles, ni los de su tiempo, que se decían Berruguete y Micael Angelo, ni otro moderno, natural de Burgos, que se decía que era otro Apeles y tenía gran fama, harían con sus muy sutiles pinceles las obras que ejecutaban tres indios mexicanos, grandes maestros del oficio, llamados Andrés de Aquino, Juan de la Cruz y el Crespillo ». Estos son los primeros nombres propios que conocemos de artistas nacionales. Antes de acabar el siglo XVI se había aquí salido de la estrechez de la copia, y empezábase á practicar la pintura en su propia extensión. Del primer maestro español venido á México la única noticia que se ha encontrado en testimonios antiguos es la que nos da el pintor D. José de Ibarra, que parece haber conservado las tradiciones históricas de su arte. Escribiendo á D. Manuel Cabrera, su amigo, le dice que con anterioridad á Echave, Arteaga, los Juárez, Be-cerra, etc., es decir, antes de los artistas del siglo XVII, pasó á este Reino Alonso Vázquez, insigne pintor europeo, quien introdujo buena doctrina, que siguieron Juan de Rúa y otros. Por D. Carlos de Sigüenza y

Góngora sabemos que las pinturas del altar mayor de la capilla de la Universidad, dedicada á Santa Catarina Mártir, eran de mano del « excellentísimo pintor Alonso Vázquez »; que fueron su última obra; y que con ellos hizo un presente á la Universidad el Virrey Marqués de Montesclaros, quien gobernó desde 1603 hasta 1607. Si el Virrey mismo las había mandado hacer, entonces Vázquez existió en sus últimos años con Baltasar de Echave todavía joven. Aquellas obras han desaparecido. De Bernardo de Valbuena consta que hizo las pinturas del túmulo erigido por la Inquisición para las exequias de Felipe II en 1599, y el retablo que poco antes se había puesto en San Agustín, y que si estuvo en la antigua Iglesia, probablemente perecería en el incendio de la noche del 11 de Diciembre de 1676. Mas para creer que hubo ya en el siglo XVI pintores bien alicionados en México, basta un hecho: el punto en que al romper el siglo siguiente se encuentra la pintura en manos de Baltasar de Echave. Y como al mismo tiempo que él florecieron aquí otros pintores de mérito, tenemos ya en esa época, es decir, en 1600 para adelante, una escuela formada, la cual forzosamente ha de haber tenido sus precedentes naturales. Para llegar adonde aquellos hombres estaban, ha debido antes trabajarse mucho. A principios del siglo XVII encontramos la pintura con el vigor y lozanía que se nota en los cuadros de Baltasar de Echave el viejo, ó sea el primero... Así le llamaron nuestros antiguos escritores, sin duda para distinguirlo de otro pintor del mismo nombre, que existió después. Los dos cuadros del viejo, que representan la *Visita-ción de Santa Isabel*, y una aparición del *Salvador y la Virgen á San Francisco*, y que están ahora en la Academia, pertenecían al retablo del altar mayor de la iglesia de Santiago Tlaltelolco. Torquemada cuenta que el altar se concluía y estrenaba á la sazón que él escribía en 1609, y que la obra de pincel había sido hecha por un español vizcaíno llamado *Baltasar de Echave, único en su arte*. De manera que se le consideraba entonces el primer pintor de México. En el retablo, monumento histórico de bastante interés para formar idea de la escultura, la talla y la arquitectura monumental del siglo XVII entre nosotros, pintó en tabla catorce cuadros, de los cuales cedieron los padres á la Academia los dos citados que se han reemplazado con copias